

EN SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Devocionarios

Semanas Santas

Rico y variado surtido en todas clases, formas y tamaños, con encuadernaciones elegantes.

ESPECIALIDAD PARA LOS DE PRIMERA COMUNIÓN
PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Tienda de Rotger, Palacio 2 y 4, frente a la Diputación Provincial.

El Gobierno y el país

(De El Nuevo Liberal.)

A las imposiciones, abusos, desmanes, osadías y calumnias de los yankees, contesta enérgicamente nuestro Gobierno, aseverando no consentirá marchar a remolque de los Estados Unidos en nada que afecte a la dignidad de la nación.

Desde luego el tema preferente del Gobierno del Sr. Sagasta en todos los Consejos que tienen lugar es aquél, y se ratifica cada vez más en hacer reflexar su espíritu enérgico y firme ante las miserables exigencias de intrusos que forjan atentados contra ellos por parte de España, sin que esta nación, tan noble por excelencia, como valerosa y decidida por convicción, se acuerde de los malvados que a fuerza de calumnia, protegiendo criminales, pretendían acapararse para sí un terreno muy español, terreno que él mismo rechaza personalidades tan indignas é incapaces de poner su planta en aquel suelo.

No hemos de entonar un nuevo hosanna en favor de nuestra España, porque todas las demás naciones europeas saben de memoria las páginas gloriosas de su historia; todas las naciones recuerdan que ante el peligro jamás retrocedió el más endebles español, jamás consintió la ignominia y honrosamente luchó, despreciando su vida por redimir su patria ó libertarla de las herdas salvajes.

Hoy nuevamente se presenta a nuestra vista uno de esos casos en que la ambición y egoísmo americano busca un medio fútil para robarnos nuestras posesiones; ni el país ni su Gobierno tiemblan; ni el pueblo ni sus regidores se intimidan; no provocan, más no consentirán provocaciones; no amenazan, más su carácter enérgico y decididor llegará hasta el punto de amordazar con prudencia á los deslenguados que intenten ofender nuestro pabellón.

No; el Gobierno es consecuente y sensato; es tan prudente como severo; es tardío pero cierto.

Lo que no tiene el Gobierno español es costumbre alguna deñina; lo que no admite es la perversidad y la traición, lo que no ha pretendido nunca, es ser tan *habilitoso* para robar pueblos enteros, como buscan hacerlo los americanos.

El país es tan sencillo como noble; tan generoso como hospitalario; tan obediente como guerrero.

Este pueblo español siempre estampó sobre sus sienas una corona de lauros, con un letrero que dice ¡Viva la honra! ¡Pena de muerte al ladrón!

Por eso España no posee tantos millones de *dollars*, porque cuando posee lo ganó con toda honradez; por eso sus hijos salen tan valerosos como patriotas, porque están educados en escuelas donde se castiga severamente al niño que *esconde* á su compañero algún libro, con sana ó dañina intención; sí, están educados con la obediencia á los Gobiernos, más que se admira en las Cámaras Parla-

rias á ningún vendedor de plazuela; en España sería despojado de la investidura de padre de la patria al que osara difamar la honra de propios y extraños, ó atentase contra el honor de otra nación.

En los Estados Unidos no ocurre eso, sino que las palabrotas, y vilezas se manifiestan públicamente; la calumnia es el mejor medio de adquirir celebridad en aquel país; por eso es una nación odiada de todas las demás potencias.

España y los Estados- Unidos

El informe del Maine.

Se conoce ya el informe oficial norteamericano acerca de la catástrofe del *Maine*.

El dictamen está dividido en ocho partes. Las conclusiones de la Comisión son las siguientes:

Primera. En el momento de la explosión, y en el sitio en que se encontraba el barco, había seis brazas de agua.

Segunda. La disciplina á bordo era excelente; todos los masteleros estaban arrimados, cumpliendo las órdenes del comandante. La temperatura de los pañoles era á las ocho de la noche normal, excepto la del pañol de popa para cañones de diez pulgadas, el cual no hizo explosión.

Tercera. La voladura se verificó á las nueve y cuarenta minutos de la noche. Hubo dos explosiones, mediando entre ellas un muy corto intervalo de tiempo. El buque fué levantado en alto á consecuencia de la primera explosión.

Cuarta. La Comisión no puede formular ninguna opinión definitiva en vista de las declaraciones de los buzos, relativamente á la condición en que han quedado los restos del crucero.

Quinta. Resulta de los datos técnicos que arrojan los restos hallados en esa parte, que la mina que hizo explosión estaba bajo del agua en el estado de habor.

Sexta. La explosión no fué debida á ninguna falta de la gente de á bordo.

Séptima. La opinión de la Comisión es que la voladura de una mina fué la causa de la explosión de los dos pañoles.

Octava. La Comisión declara que no ha podido encontrar pruebas para fijar ningún género de responsabilidades.

Los miembros de la Comisión están unánimes en todo lo que afirman en sus conclusiones.

El dictamen no hace respecto á autores ni personas responsables, ninguna mención de España ni de los españoles.

El mensaje de Mac-Kinley

El presidente de los Estados Unidos, dice en su Mensaje á las Cámaras:

«Mucho antes de la visita del *Maine* á la Habana, nuestros consules hicieron notar las ventajas que resultarían de una visita de nuestros barcos á las aguas cubanas, acostumbrando á la población á la presencia de nuestra bandera en la isla como símbolo de nuestra buena voluntad.

«Además, con tales visitas de nuestros barcos se llenaría la misión de proteger los intereses americanos.

«Por de pronto, no existía una necesidad inmediata de cumplir esos deberes.

«Pero, á consecuencia de los sucesos de la Habana, y después de una conferencia con el ministro de España, durante la cual se renovaron nuestros mutuos sentimientos de amistad, se acordó en 24 de Enero las visitas de nuestros buques de guerra á las aguas españolas.

«En esa conferencia se discutió la conveniencia de las visitas, y fué aceptada por las autoridades de Madrid y de la Habana. Se avisó á éstas del proyecto del Gobierno de renovar las visitas navales amistosas, y tal declaración se recibió por el Gobierno español con manifestaciones de reconocimiento.

«Fué de nuevo notificada España del carácter amistoso de la visita del *Maine*, y como consecuencia de ello, el Gobierno español devolvió la cortesía manifestando su propósito de enviar barcos españoles á los principales puertos americanos.

«Un sentimiento general de satisfacción y confianza siguió á tal renovación de visitas amistosas, de mutuos cambios de cortesía.

«Pero ocurrió la catástrofe del *Maine* y esto alteró la significación de nuestros deberes con respecto á Cuba y á España.

«Se produjo, como es natural, una inmensa agitación en nuestro país, una sobreexcitación de los sentimientos nacionales americanos, la cual no consentía que obráramos precipitadamente, sino que aguardáramos un momento de calma antes de producir las pruebas de la causa de la voladura de nuestro crucero, que no podía ser considerado como enemigo al ir á la Habana.

«La comisión naval informadora ha hecho una investigación completa, revestida de las mayores

atenciones para las autoridades españolas, y dictado por el más estricto cumplimiento de prudencia.

«La comisión dejó á las autoridades españolas las mayores facilidades posibles para hacer, por su parte, otra investigación también completa.

«El dictamen dice, en resumen, que al llegar á la Habana el *Maine* fué conducido por un práctico español al sitio que tenía que anclar, que era el que señalaba la boya número 4.

«La disciplina de á bordo era excelente, sobre todo en los pañoles de carbón, en las calderas, en los depósitos de materias explosivas.

«Ninguna indicación hay de la que pueda deducirse que la causa de la explosión fuese una causa interior.

«La primera explosión levantó visiblemente el barco hacia adelante. La parte del casco, que está actualmente por bajo del nivel del mar, fué levantada por la fuerza de la explosión á una altura de 34 pies. Otra parte de la quilla se alzó á 36 pies.

«Muchos otros daños se produjeron en el barco, los cuales sólo pueden atribuirse á la explosión de una mina.»

«En el Mensaje se hace por fin alusión á las reser-
tantes conclusiones del informe.

La prensa extranjera

Es favorable á la causa de España con raras excepciones, entre ellas, el *The Daily News*, que resulta un periódico verdaderamente filibustero. La prensa italiana y la francesa, dedican grandes elogios á España por su entereza y energía frente á los Estados Unidos. La falta de espacio nos impide dar aquí una síntesis de cuanto se escribe, pues esta sección del periódico, sería interminable. Sin embargo, no podemos dejar de poner el siguiente juicio de un periódico francés:

«La *Correspondance politique*, ocupándose de la cuestión hispano americana, dice:

«La controversia sobre los proyectiles *dumdum*, y aun la misma cuestión de China, deben ceder su importancia ante las preocupaciones causadas hoy en el espíritu público por las noticias que recibimos procedentes de Washington y de Madrid.

«Hoy, lunes, es el día en que el presidente Mac-Kinley comunicará al Congreso con un corto Mensaje el informe sobre la catástrofe del *Maine*.

«Este informe, admitiendo el hecho de una explosión exterior—aunque no determinando responsabilidad para nadie por un movimiento de prudencia bien fácil de comprender—dará lugar á las más contradictorias discusiones y dejará la puerta abierta á toda clase de interpretaciones, no obstante que la memoria presentada por la comisión española, demuestra científicamente y prácticamente que el accidente se produjo en el interior del buque americano.

«Los yankees pueden torturar su imaginación, y entregarse á todas las hipótesis que les sugiera su espíritu de mercantilismo; pero no conseguirán persuadir á Europa que la leal España ha puesto en juego medios indirectos y bárbaros para debarcarse de un adversario, ó de un testigo inconveniente.

«Estas maniobras bajas y miserables, son incompatibles con el carácter español.

«El valor y la generosidad de nuestros vecinos transparentes, no se prestan á los manejos criminales que gratuitamente les atribuye la prensa americana y si no escuchasen los consejos de la razón en Washington, España entera se levantará como un solo hombre—y esto nos consta de buen origen—para vengar su honor ultrajado.

«Unidos y resueltos» se presentarán los españoles de todas las procedencias y de todos los matices políticos en presencia del peligro que amenaza á la Patria, y la intervención americana en los asuntos de Cuba será vigorosamente rechazada en nombre del derecho y de la soberanía, á pesar de las apariencias filantrópicas y humanitarias con que intenta encubrir sus propósitos.»

Temores de los autonomistas

Del último número del periódico autonomista *Cuba*, que se publica en Nueva York, tomamos estos conceptos:

«Una parte de la prensa de Madrid no es menos pernicioso que los periódicos *gingoes* de Nueva York. De los ataques á la autonomía sacan mucho partido los agitadores separatistas para hacer creer á la gente sencilla que, cuando el Sr. Sagasta caiga del poder, habrá en Cuba una reacción. A *El Nacional* se le concede entre los revolucionarios una importancia excesiva. Detrás de él se ve al Sr. Romero Robledo y al general Weyler. Se presume que éstos gobernarán á España cuando caiga el Sr. Sagasta, y se dice: Entonces se suprimirá la autonomía y volverá en Cuba el régimen del terror. Los autonomistas tibios se unirán á nosotros; los que no transigen con la rebelión, se meterán en sus casas. Luego, lo que nos conviene es hacer durar la guerra hasta que los conservadores suban, sea reducida á cortas proporciones.

A esta obra ayudan los periódicos «gingoes» ó amarillos de Nueva-York con sus telegramas de Madrid, en los que no se pierde peso del general Weyler y del señor Robledo; y se precinde del Sr. Silvela y de

los otros conservadores prudentes, moderados y que tienen una noción decente del patriotismo. Acaso alguna culpa toque en esto al Sr. Silvela. Ha declarado que respetará la obra colonial de los liberales, de una manera satisfactoria para la opinión nacional; pero no con todo el calor necesario para inspirar confianza á los cubanos y á la opinión de los Estados Unidos. Estas cosas no se descubren desde Madrid; los que estamos aquí las vemos con toda claridad.»

La Marina mercante

A continuación damos cuenta de la estadística oficial, publicada recientemente por el ministerio de Marina, y cuya estadística galantemente nos fué enviada por el bravo marino, general Sr. Barnejo. Según dicha estadística, la mercante consta de Buques de vapor mayores de 1000 toneladas, 191.

Item id. de 500 á 1.000, 107.
Item id. de 200 á 500, 86.
Item id. de 100 á 200, 83.
Item id. de 50 á 100, 85.
Que hacen un total de buques de vapor de 552.
Y dichos buques suman un total de unas 499.230 toneladas, y la fuerza de sus máquinas de 93.775 caballos de vapor.

Las diez provincias marítimas que poseen mayor número de vapores matriculados, son, Bilbao, 151; San Sebastián, 21; Barcelona, 75; Manila, 39; Sevilla, 53; Cádiz, 20; Habana, 38; Gijón, 23; Santander, 14, y Oñefuegos, 14.

Por toneladas sigue el siguiente orden: Bilbao, 200.052; Barcelona, 97.738; Sevilla, 55.331; Cádiz, 38.594; Habana, 21.414; Santander, 17.981; Manila, 14.351; Oñefuegos, 11.939; Gijón, 9.613, y Mallorca, 8.638.

Los buques de vela consisten en 8 mayores de 1.000 toneladas; 41 de 500 á 1.000 toneladas; 166 de 200 á 500; 235 de 100 á 200, y 765 de 50 á 100 toneladas componiendo un total de 1.125 buques de vela. Las toneladas de todos son unas 158.693.

¡Vaya un corso envidioso!
Las diez provincias á quienes se cuenta mayor número de buques son: Manila 307, Barcelona 150, Habana 108, Mallorca 102, Alicante 41, Villagarcía 34, Gran Canaria 33, Bilbao 32, Canarias 29 y Oñefuegos 29.

Un teniente de navío francés, M. Mauricio Loir, publicó há poco tiempo uno de esos trabajos francos y leales á que se dedican los marinos; dice que exista una considerable desproporción entre la marina española y la norteamericana.

Y añade: los Estados Unidos no poseyeron marina de guerra hasta el año 1885. En la actualidad no dispone más que de cuatro acorazados de primera clase; poseía, antes de perderse el *Maine*, tres cruceros acorazados y algún guardacostas y torpederos acorazados, contando hoy un total de once barcos acorazados los yankees.

España no dispone más que de un acorazado de primera clase, pero en cambio tiene tantos cruceros acorazados como los Estados Unidos y la cifra ocho, que forma el total de sus buques de esa clase no es menor que once para una guerra.

España, para barcos de madera, es más rica, puesto que posee 51, mientras que los Estados Unidos sólo tienen 45.

De todo lo cual se deduce que la marina de guerra española es superior á la americana; si á esto se une el valor, decisión y patriotismo de nuestros soldados, seguros nos hallamos que el triunfo sería seguro por los españoles.

Triste agiotaje

El *Heraldo* se hace eco de las opiniones que le ha suministrado una persona de gran experiencia financiera sobre los cambios bruscos que viene experimentando la Bolsa.

Aunque sospechadas por muchos y lamentadas por nosotros en ocasiones repetidas, esas apreciaciones del *Heraldo* tienen, sin embargo, tanta fuerza de expresión y sinceridad, que vamos á reproducirlas.

Dice el *Heraldo*:
«Este fenómeno de alzas y bajas—dícenos nuestro comunicante—es de muy sencilla explicación: las sorprendentes depresiones que suele sufrir nuestro signo de crédito en estas circunstancias son absolutamente artificiales y artificiosas. Las ofertas de papel se reducen á cantidades insignificantes, y su venta y compra quedan á cargo de los «compadres» bien entendidos. Días atrás sólo salieron al corro cuatro cédulas filipinas; pero los «negociantes» consiguieron su objeto: la cotización oficial acusó un considerable descenso en aquellos valores.

—Y así—continúa—sucede con los demás. Unos cuantos personajes, convenidos, ofrecen y aceptan tipos caprichosos; pero es el caso que cuando alguien llega con dinero contante y sonante á la Bolsa para comprar grandes cantidades á los precios oficialmente conocidos, no hay; tiene que volverse con su dinero á casa. No hay quien se desprenda de tal cantidad en papel.

Anteayer, una persona conocida, llegó con

200,000 pesetas, dinero, quiso comprar al contado y no halló vendedor, á pesar de que, según los anuncios terroríficos, los tenedores de nuestra Denda debían apresurarse á enajenar una propiedad casi averiada.

—¿Y para qué se hace esto?—nuestro amigo sigue diciendo.—Se hace eso para que la alarma cunda en Europa, para que en el extranjero se nos suponga en gran desmayo, desesperados de nuestro propio esfuerzo é incapaces de patriotismo ni de energía. Con tal procedimiento, los cambios se elevan y los agiotistas hacen su Agosto en Marzo...»

«Tiempo es ya de que el Gobierno acabe con esos y con otros abusos en que es tan pródiga nuestra Bolsa. No es tolerable que al amparo de las leyes y bajo dictado oficial haya un centro donde se juegue con el honor y con el crédito de España.»

A trevimientos yankees

De una carta que ha visto El Nacional, fechada en Ceuta el 25 del actual, son los siguientes párrafos:

«Hace unos quince días se presentó en esta plaza un «reporter» de un periódico de los Estados Unidos, que solicitó permiso para ver las baterías, el que le fué negado; que solicitó fotografías y planos, lo que no pudo conseguir; que fué tratado con despecho, por un osadía, por los hijos de la plaza, y que fué vigilado como estos casos requieren.

«A los cuatro días se marchó, y hoy hace otros cuatro que nuevamente se ha presentado. No ha habido fonda que tuviera habitaciones desahucilladas. Pasó el día en la calle con su maleta, aunque ofrecía dos libras por su pupileje diario. Sólo ha encontrado alojamiento en la casa de un barbero.

«Es jóven, osado y borrachín. Dice que se estará tres meses en la plaza, lo que no conseguirá si no fuese por el respeto y el cariño que todos tenemos al comandante general de la plaza.

«Nadie le trata, pero nadie le faltará, por no buscar dificultades al Gobierno.»

«Nos parece muy prudente y apropiada á las actuales circunstancias la actitud del pueblo de Ceuta ante las osadías de un «reporter».

«No es preciso maltratarle ni acudir á violencias de ninguna clase. Bastará para evitar disgustos que las autoridades de la plaza lo expulsen, usando de sus derechos, á la primera ocasión.»

Casos y cosas

Pruebas del ingenio

Dice La Crónica de Tánger: «Ayer fué descubierto, á bordo de un vapor que se preparaba á salir para Jeddah, un ingenioso medio empleado por algunos hadjes para viajar gratis.

En un cajón que formaba parte del equipaje de un grupo de peregrinos, se alojaron, como pudieron, tres creyentes, para burlar los intereses de la Compañía y confundirse en el barco con los demás pasajeros que habían satisfecho el importe de sus respectivos billetes.

«Sorprensos á tiempo los hadjes-mercaderes, fueron desembarcados en medio de carcajadas y chilleris de los que presenciaron el lance.

Como el cajón contenía, á más de los tres fieles, algunos artículos comestibles, los individuos en cuestión salieron del arca en un lastimoso estado, llenos de pieles á cabeza de harina, aceite, manteca y especias.»

Costumbres yankees

«Lectos en Las Novedades de Nueva York: «A doce millas de Morganton, Carolina del Norte, fueron encontrados muertos en un bosque, el curandero James Lafatte y su hija Sarah, de catorce años de edad.

«Alrededor de sus cuellos se veían las cuerdas con que habían sido lynchados hacia días, según aparecía del aspecto de los cadáveres.

«En esa región viven numerosos destiladores clandestinos, y se cree que tomando éstos al curandero y su hija como espías disfrazados del Gobierno, resolvieron lyncharlos para que no los denunciaran.

«El suceso ha causado gran indignación á los habitantes respetables del país, pues en este caso no existían pruebas de que el curandero fuera lo que suponía, y en cuanto á la niña, que es la primera mujer lynchada en el Estado, su ejecución constituye un crimen imperdonable.

«El gobernador ofrecerá una recompensa por la captura de los asesinos, pero como esas ejecuciones las verificaron aquellos en lugar solitario y no participaron á nadie el suceso, será difícil descubrirlos.

«En Senatobia, Mississippi, un grupo de 50 individuos forzó la entrada de la cárcel en que se encontraba «Fred» Moore, que había matado á «Tom» Anderson, se apoderó del preso y lo mató á tiros. No se sabe que ninguno de los asesinos haya sido detenido.»

Como se hace un periódico «amarillo»

«Lectos en Las Novedades, de Nueva York, correspondiente al 17 del actual, que han recibido hoy:

«Cosas de locos parecen los disparates sin fin de la prensa sensacional, y cosas de locos son á las veces en el siguiente sentido del vocablo.

«El Times cuenta, en efecto, que el director de una de esas hojas, de tanta excitación y exceso de trabajo como le produjeron los últimos días, perdió

la razón y se halla gravemente enfermo de fiebre cerebral.

Los primeros síntomas de desequilibrio mental los dió el sábado, cuando salió á la calle una de las innumerables hojas extraordinarias hechas bajo su dirección, donde en caracteres enormes se decía que á España le habían declarado la guerra los Estados Unidos. Debajo de este encabezamiento había un breve despacho anunciando que los cañoneros Baneroff y Helena habían recibido órden de zarpapar de Lisboa para este país.

Los demás redactores del periódico, comprendiendo el dilate, hicieron recoger la mayor parte de la edición, que los chicleos pregonaban desahucilladamente y cobraban con réditos.

Al día siguiente, el mismo director telegrafió al corresponsal del periódico en Londres, ordenándole que enviase por cable una página entera de noticias de guerra con España. Por fortuna, el propietario del periódico dió contraórden é hizo que el director enajenado se retirase á su casa, concediéndole una vacación para que descansara.

«Leyendo este suceso, se comprende que salgan ciertas cosas en los papeles.

El colmo de la... imaginación

«Es hasta donde puede conducir el fanatismo político-religioso.

Trátese de una señora de Vitoria que influida por esta desdichada pasión y con el objeto de evitar que su esposo, liberal acérrimo, votase la candidatura del Sr. Becerra de Bengoa, le administró en el desayuno una fuerte dosis de ópio.

La droga hizo su natural efecto; pero cuando la propineta, pasada las horas de emisión de sufragio quiso despertar á su marido del sueño letárgico que el ópio le produjo, no pudo conseguirlo por sí y se vió en la necesidad de apelar al auxilio facultativo.

«Consiguió, no sin trabajo, el fin apetecido; pero el efecto de la intoxicación ha sido tan funesto, que el pobre elector ha quedado medio idiota y la señora médica in partibus ha caído enferma del disgusto que le ha producido ver las consecuencias de su inmediato proceder.

«Aquí vendría como anillo al dedo un proceso por imprudencia temeraria y que la mencionada señora fuese á un correccional á estudiar teóricamente la misión de la mujer en la familia, porque tal vez tenga olvidada la práctica del hogar por ocuparse de teorías que no la incumben.

«Quizá se lograría que las demás escañentasen en cabeza ajena.

El reino de las mujeres

«Existe en la Región Blanca de Rusia (Smolenski), un verdadero y pequeño Estado habitado y gobernado casi exclusivamente por mujeres; es uno de los doce distritos en que se divide el gobierno de Smolecki.

«Ocupa este distrito quince ventos cuadradas y comprende un crecido número de aldeas pertenecientes al fondo del célebre convento de Besjukow, cuyo venerando relicario atráta antiguamente gran número de peregrinos, desde los monarcas hasta los mendigos más harapientos.

«Pues bien; los hombres emigran en su totalidad durante los primeros días del mes de Marzo, para buscar trabajo en Smolenski y otras ciudades, y en ocho ó nueve meses no vuelven á sus pueblos que, por esta causa, quedan á disposición de las mujeres.

«Elas cultivan los campos, construyen las isbas ó chozas cuidan de sus casas y solucionan los asuntos públicos dentro de su término municipal. Una presidenta, elegida entre ellas, preside las asambleas comunales en que estas señoras discuten las cuestiones de público interés, con una seriedad y un tino que envidiarían los políticos más conspicuos para su Parlamento. Para cambiar impresiones se reúne el elemento femenino en una especie de círculo de recreo, que para este fin ha fundado, y en el que pasa las horas desde las cinco de la tarde á la una de la madrugada.

«La situación política y financiera de este reino de las mujeres es tan floreciente, que la emperatriz Maria Federovna se interesa mucho por la prosperidad de este distrito modelo.

«Nota bene.—A pesar de tratarse de mujeres, ni las discusiones son eternas, ni los oradores pierden el tiempo dejándose llevar de las pasiones.»

Palma

«El día 2 falleció repentinamente en Barcelona el padre de nuestro particular amigo y aplaudido tenor Sr. Simonetti.

«Esta desgracia inopinada, que habrá llenado seguramente de amargura el corazón de nuestro buen amigo, motivó el retraso de la venida á Palma del discreto tenor, quien sabemos vendrá en el cotreo que sale el martes por la tarde de la ciudad condal.

«Lloramos con el Sr. Simonetti la desgracia que en mal hora acabó su dicha, y le deseamos la resignación de que ha menester para conllevar el dolor que le aflige.

«Las naranjas y limones han alcanzado este año buenos precios.

«La última remesa del primero de dichos frutos se vendió en Sóller á 15 pesetas la carga y á 10 los limones.

«Según nos dicen de bastantes pueblos del interior, los vientos huracanados y el granizo con que le plugo á Maizo despedirse de nosotros causó estragos de consideración en los campos.

«Los sembrados y el arbolado ha sufrido bastante, siendo considerables las pérdidas causadas. Excusamos decir lo mucho que sentimos estos desastres, que arrebatan en parte el producto que con sus frutos se agracia el pobre agricultor.

«A un cólico que estaba de regresar enfermo de la isla de Cuba le dió la corazonada de com-

prar en Barcelona un billete entero de la lotería, habiéndole correspondido el primer premio de 130 mil pesetas.

«No cabe dudar que la fortuna es una niña casquivana y caprichosa!

«Como todos los años el paseo de la Rambla vióse ayer todo el día atestado de curiosos, idos allí, más que á comprar juguetes, á rendir tributo á una costumbre inveterada de ir á la feria de Ramos.

«La jente menuda gozó superlativamente contemplando aquella baraunda de juguetes, en la que cifraban toda su ambición aquellas inocentes criaturas.

«El domingo de Ramos, mejor dicho, la feria que en dicho día se celebra, parece inventada por algún maquiavelo que, no sabiendo como atormentar á los papás inventó la tal feria, en la que los pequeños dirigen en forma de petición anhelante y lacrimosa, estocadas certeras al bolsillo del aturdido papá.

«La única circunstancia que hace llevadera la tiranía infantil que en dicha feria ejercen los pequeños, es la de que se celebra anualmente; si fuera mensual, una conspiración de papás hubiera dado al traste con ella.

«Han circulado estos días rumores exagerados referentes á grandes aprestos militares, que se dicen han de hacerse en esta isla, lo cual han traducido muchos como indicio de algo grave que nos amenaza.

«No debe confundirse la previsión para evitar un mal con la existencia del propio mal que trata de evitarse.

«Nada al presente justifica la alarma que sienten los medrosos; en primer lugar, porque no es fácil llegue á declararse esa guerra tan encareada con los Estados Unidos; y en segundo término, porque aunque así fuera, desgraciadamente, no son los yankees tan terribles, formidables y poderosos que tengamos que prorrumper en jericameas lamentaciones al solo anuncio de una guerra problemática, cuyo resultado puede que más que á nosotros perjudicase á nuestros enemigos.

«Tome, pues, la calma al ánimo de todos, que no está Catilina á las puertas de Roma, como suponen los que ejercen de alarmistas, ni su ensudo hubiese realmente estallado el conflicto estariamos en el caso de huir, sino en el de defendernos y hacer morder á nuestros enemigos el polvo de los vencidos.

«Conste, de todos modos, que es prematuro cuanto se diga acerca de sucesos, que no es fácil lleguen á consumarse, é injustificados los temores que abriga los pusilánimes.

«Hemos recibido el número 2 de la Revista Los Libros, que se publica en esta capital.

«El texto de dicho número es verdaderamente instructivo é interesante según es de ver por las materia que comprende el abjunto

Sumario:

«Interpretación de algunas fórmulas de estilo usadas en Mallorca, por D. Benito Pons Fábregues.—Bibliografía: Historia Contemporánea.—Historia de Europa, por D. Luis Bauzá y Felú.—Noticias, por X.—Anuncios.

«El Fiel interino del fiscalato del Pont d'en Valls, (Sóller) D. Miguel Fluxet y O'iver ha dimitido dicho cargo, fundándose para ello en su mal estado de salud.

«El vapor que ayer tarde debió salir de Barcelona para Sóller suspendió su salida del primero de dichos puertos, por causa del mal tiempo reinante en el mar.

«Anteanoche fué encontrada cadáver, tendida en el suelo una mujer como de unos 57 años de edad, llamada Josefa Micaela, habitante en el caserío de los Hestalets d'en Cañellas.

«Personada la autoridad en el lugar del suceso y ordenado que fué por el Sr. Juez el levantamiento del cadáver, declaró el médico forense haber muerto la Micaela de un ataque al corazón.

«El cadáver fué conducido al cementerio de órden del Sr. Juez, en donde se le practicará la autopsia.

«Varios raterillos que ejercían su industria en la feria de Ramos, fueron encerrados anoche en el depósito municipal de Capuchinos.

«En la feria de Ramos se le extravió ayer tarde á un caballero una sortija de oro que tiene incrustado el nombre Mariano en su parte interior. Se suplica la devolución de dicha alhaja.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Compromisarios en Pollensa

«En Pollensa han sido elegidos compromisarios para la elección de senadores D. Ramón Martorell Bennasar y D. Miguel D'obera Martorell, ambos adictos á la política del partido liberal dinástico.

Registros domiciliarios.—Detenciones

«En la Habana han sido registradas varias casas sospechosas de estar en inteligencias con los insurrectos, habiéndose encontrado en una de ellas una arroba de dinamita y far-

dos de ropas destinadas á los rebeldes.

«Han sido presos varios individuos que se titulaban oficiales complicados con los conspiradores.

El Consejo insular.—Consultas

«Madrid 4, 3'15 m. Los secretarios del gobierno insular de la isla de Cuba se han reunido en Consejo bajo la presidencia del general Blanco al objeto de examinar los problemas pendientes de resolución y la situación financiera de la isla.

«Acordaron consultar con el gobierno peninsular algunas resoluciones adoptadas, antes de su publicación para que tengan fuerza de ley.

Un telegrama del Papa.—Actitud del gobierno

«Madrid 4, 3'15 m. El ministro de Estado Sr. Gullón ha recibido un telegrama, en el que se afirma que el Papa ha ofrecido su mediación en el conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos, aceptándola el gobierno.

«La actitud de León XIII hace concebir esperanzas de que podrá dominarse el conflicto y evitar se declare la guerra.

«El gobierno dió inmediata cuenta del hecho á la Regente.

Mac-Kinley y la guerra.—Dimisión.—El «Carlos V».

«Madrid 4, 3'15 m.

«Varios telegramas recibidos de Washington afirman que el presidente Mac Kinley discrepa del informe emitido por la comisión que entendió en el estudio de las causas que motivaron la voladura del Maine, y cree que no justifica dicho informe la declaración de la guerra á España.

«Ha dimitido su cargo el cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

«Del puerto del Havre salió con rumbo al Ferrol el acorazado de guerra español Carlos V.

La mediación del Papa.—Mr. Woodford y su gobierno.—Consejo de ministros.

«Madrid 4, 4 m. La noticia recibida referente á los ofrecimientos hechos por el Papa de mediar en el conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos ha sido comunicada oficialmente á los representantes extranjeros en Madrid.

«El representante yankee Mr. Woodford ha recibido de su gobierno despachos cifrados, acerca de los que se hacen muchos comentarios en los círculos políticos de esta corte.

«Hoy se reunirán en Consejo los ministros. Perez.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Valores locales and Valores públicos. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: Valores locales and Valores públicos. Lists various financial instruments and their prices.

Federación Local Centro de sociedades obreras El Comité de la misma pone en conocimiento de los asociados que se hallan en situación precaria, como el Sr. Editor propietario de La Última Hora, ha entregado 25 bonos diarios á este Comité para que sean distribuidos en la forma que sea más justa y equitativa.

Edición de la tarde

LUNES 4 DE ABRIL DE 1898

Crónicas

Difíciles de contentar

(De El Liberal.)

Es lo que decía anteanoche un ministerial de los que mejor razonan: «—Pues, señor, aquí no hay manera de entenderse: se hacen unas elecciones sin lucha, como acaban de hacerse en Madrid y en casi todas las provincias, y los españoles se quejan; se hacen con lucha, como se han hecho en Vizcaya, y también se quejan. ¡Decididamente, no saben lo que quieren!»

He ahí un hombre observador que ha puesto el dedo en la llaga. Somos los españoles, ante todo y sobre todo, «difíciles de contentar». Es nuestra nota característica.

Nos cansamos del sainete y nos llevamos a la tragedia. Cuando la tragedia nos emociona demasiado volvemos a llorar al sainete... ¡Y nos quejamos todavía!

Es increíble el número de gentes descontentadizas que hay en el mundo. Me acuerdo de un proceso en el que había un marido que, después de haber estado lamentándose durante mucho tiempo de la frialdad de su mujer, vió en ésta un cambio tan grande, que el pobre hombre tenía que huir de ella para sustraerse al ardor con que lo apaleaba. Y el juez le dijo, apenas hubo escuchado el relato de su infortunio.

«¡Vamos a ver! Concrete usted bien la cuestión. Usted se quejaba de que su esposa mostrábasele indiferente. Acaba usted de reconocer que, por fin, ha salido de su indiferencia. Pero no expone con la debida claridad qué es lo que viene usted a pedir a la justicia. Hasta ahora, de todo lo dicho, lo único que resulta es que no está usted contento. Ciertamente, no lo estaba. De eso no cabía duda.»

Algo así nos pasa á nosotros. No hace falta una gran penetración para comprender que no estamos contentos... Pero—como el marido aquel—no concretamos.

Acaso lo que queremos que nos den es un género intermedio en que no haya ni la risa epiléptica del sainete, ni las patéticas emociones de la tragedia.

Mas, yo no sé por qué se figura que si pedimos eso no hemos de ver satisfecha nuestra pretensión. Ya me parece oír la respuesta:

«¡Eso es gana de no estar contentos nunca! Tener dos géneros tan distintos, que se adaptan á los gustos más opuestos, y pedir otra cosa aún ¡Qué cosa intermedia puede haber como no sea la vida ordinaria, la vida monótona, sin accidentes ni sorpresas, la vida vulgar? ¡Eso se encuentra en cualquiera parte! Para eso, ¿de qué sirven la originalidad, ni la tradición?»

En efecto; lo normal, lo corriente, suele ser entre nosotros lo menos corriente, lo más anormal. Aspirar á ello sería querer producir un verdadero trastorno en el orden establecido.

Porque, la verdad como decía un ministro famoso: ¿en qué nos ocuparíamos el día que dejaríamos de estar descontentos? ¿Cómo íbamos á llenar el enorme vacío de esta afanosa y constante ocupación?

Recibiendo en 1883 el rey de Holanda á unos literatos extranjeros, los acogió con tal familiaridad que, habiéndole uno de ellos preguntado en qué se distraían durante el invierno los holandeses, contestóle sonriendo el monarca:

«En hablar mal del rey!

¿Quién sabe si nuestros gobernantes, teniendo en cuenta nuestra manía de no estar contentos nunca, y al ver que no hay motivo alguno de disgusto en nuestro bendito país, hacen lo que hacen sólo por dar un pretexto á nuestras quejas!

Pero, no; pensar así valdría tanto como lamentarse seriamente de que nos lleven de este modo del sainete á la tragedia, de la tragedia al sainete... Y, lo que es peor todavía, de lamentarnos sin concretar lo que queremos.

Si no cambiamos de sistema, va á tener razón el ministerial que afirmaba que aquí no hay manera de entenderse.

Al fin, aquellos descontentos de la balada alemana, á quienes el capitán del barco que los conducía á través del mar, daba latigazos para que bailasen, sabían bien lo que querían. Querían que no se les hiciese reír ni bailar en su tristeza.

Nuestra suerte es menos dura, pues no se nos condena á la risa obligatoria; se nos dá á elegir entre dos términos...

Los que velan por nosotros se parecen á aquellas gentes de toga que pintaba Daumier:

Cuando no hacen llorar, hacen reír.

Pedirles más sería una verdadera exigencia.

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

Pastillas Bertrau

Cloro-boro-sódicas á la cocaina

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarras, silecos, picas, afonía, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se cura siempre tomando las pastillas Bertrau. Vents: Barcelona, Dr. Bertrau, Plaza Jnnqueras, 2. En Palma, Dr. Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Caja 150.

A los Ayuntamientos

Persistiendo en la idea que días atrás aplaudimos sinceramente, el Delegado de Hacienda señor Flores ha publicado en el número del *Boletín Oficial* respectivo al sábado último, la relación de los servicios que los ayuntamientos deben llenar durante el mes actual para dejar cumplidos los deberes que las leyes les imponen con relación al ramo de Hacienda.

Como creemos de verdadero interés no solo para las corporaciones populares sino también para el vecindario en general el conocimiento de estos servicios, reproducimos á continuación la circular del Sr. Flores.

Dice así:

Servicios que tienen que prestar los ayuntamientos de la provincia en el mes de Abril para dejar cumplidos los que reclaman las Dependencias de esta Delegación.

Antes del día 15 de Abril.—Publicar edictos recordando á los dueños de carruajes de lujo la obligación de remitir á la Alcaldía las relaciones que previene el art. 10 del Reglamento sobre impuesto de carruajes de lujo, fecha 1.º Julio 1895. Los dueños de carruajes que no cumplan con este requisito se considerarán como defraudadores (art. 23 del Reglamento.)

En la misma fecha.—Certificaciones de los acuerdos determinando el tanto por ciento con que se recarga el impuesto (Art. 9 del citado Reglamento.)

Antes de finalizar el mes de Abril.—Ha de terminarse el padrón de cédulas personales y presentarlo para su aprobación á la Administración de Hacienda en unión de las hojas declaratorias sin cuyo requisito no serán aprobados (Art. 26, 28, 29, 30 y 31 de la Instrucción de cédulas personales fecha 27 de Mayo 1884). Serán responsables de este servicio si no se verifica en el plazo señalado, los Alcaldes y Secretarios. (Regla 3.ª de la Circular de la Dirección general de Contribuciones Directas de 21 Febrero 1898.)

En todo el mes de Abril.—Los Alcaldes remitirán á la Sección de Propiedades certificado del producto obtenido durante el trimestre anterior por el aprovechamiento de los bienes de propios ingresando en el Tesoro el importe del 20 por 100. (Real orden de 15 Abril y Circular de 5 Junio de 1883.)

En todo el mes de Abril.—Los Ayuntamientos que tengan inscripciones de la deuda perpétua deben presentarlas debidamente facturadas en la Intervención de Hacienda para la liquidación y reconocimiento de intereses del trimestre anterior.

Antes de finalizar Abril.—A la Administración de Hacienda certificado de los pagos realizados en el trimestre anterior. (Art. 17 del Reglamento de 10 Agosto de 1893.)

En todo el mes de Abril.—Darán principio los Alcaldes y Secretarios á la formación de las matriculas de Industrial y han de estar terminadas y aprobadas por la Administración para el 20 de Junio. (Artículos 67, 68, 69 y 70 del Reglamento de 28 Mayo 1896.)

Antes de finalizar el mes de Abril.—Los Ayuntamientos ó Comisiones de Evaluación remitirán á la Administración de Hacienda los apéndices rectificados del smillaramiento de territorial (Reglamento de 30 de Septiembre de 1885) Tengan en cuenta que los referidos apéndices han de estar aprobados por la Administración el 1.º de Mayo. (Art. 62 del citado Reglamento.)

Antes de finalizar el mes de Abril.—Los Ayuntamientos que tengan emitidas deudas retendrán el 125 por 100 que grava la renta de los valores expresados al satisfacer los intereses ingresando su importe en el Tesoro. (Real orden 1.º Julio 1895.)

También satisfarán el impuesto sobre los intereses ó dividendos activos pagados en el trimestre anterior á razón del 3 por 100 sobre el importe de aquellos, 16 por 100 por recargos municipales y 6 por 100 del premio de cobranza. (Art. 30 del Reglamento de 28 de Mayo 1896.)

En los 15 primeros días de Abril.—Ingresarán los Ayuntamientos en el Tesoro el impuesto sobre sueldos y asignaciones que pertenezcan al trimestre anterior. (Art. 25 del reglamento de 10 de Agosto de 1893.)

Palma 29 Marzo de 1898.—El Delegado de Hacienda, Jerónimo Flores.

Palma

—Un sujeto que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública, fué detenido ayer tarde por un guardia municipal que le condujo al depósito de Capuchinos, donde ha pasado la noche durmiendo la mona.

—Varios camorristas llegaron anoche á las manas en la calle del Campo Santo, resultando uno de ellos con algunas contusiones leves en la cara. Medió en el asunto un agente de la autoridad.

—Los carboneros ambulantes emplean para pesar el carbón que venden, mafiosos artificios con los que sisan al comprador, dándole inferior cantidad de la que paga y cree haber comprado.

Llamamos sobre este punto la atención de las autoridades, de las que esperamos meterá en cintura á tan aprovechados industriales.

—Ayer tarde en la Rambla una criada descargó un tremendo bofetón en la cara de un joven impertinente que molestaba á la fámula con sus chicleos.

—La existencia de enfermos en el Hospital se elevaba ayer á la suma de 229.

—Ha sido autorizado para dedicarse á la enseñanza privada de idiomas el auxiliar del Instituto de Mahón, D. José Pons y Alzina.

—A la maestra de esta ciudad D.ª Gracia Alcalde Caramel, le ha sido concedida licencia para que pueda ampliar los estudios.

—Mañana á las diez y media habrá revista general de cárceles.

—Al capitán del arma de Artillería D. Rafael Isasi se le han concedido dos meses de prórroga en la licencia de que viene disfrutando.

—Mañana á las diez y media se verá en esta Audiencia el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedrona Pujadas, acusada del delito de hurto.

Defenderá á la procesada el abogado D. Jaime Saicho y la representará el procurador D. Rafael Ramis.

—En la mañana de ayer cayeron algunos chubascos en la parte N. de esta isla.

—En las iglesias de esta ciudad se celebró ayer, con extraordinaria concurrencia, el acto de bendecir las Palmas.

—Como todos los años se celebrará el miércoles la romería del *Cocó*, que segun saben nuestros lectores tienen lugar en la villa de Lloseta.

—Ha visitado esta redacción el número 11 del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, cuyo texto trata las materias que comprende el siguiente Sumario:

Circular del Gobierno Eclesiástico S. V. recomendando oraciones por las necesidades de la Patria.—Doctrina y jurisprudencia referente á la excepción de casas y huertos rectorales de las leyes desamortizadoras (continuación).

—Desde el fuerte sito en el *Baluarte del Príncipe* disparó esta mañana sus tiros la artillería de esta plaza contra el blanco flotante colocado en la bahía expresamente para estas prácticas.

Admira la precisión en la puntería con que se hacen dichos disparos, cayendo los proyectiles á muy corta distancia del blanco.

—El viernes último se posesionó del cargo de Depositario del Ayuntamiento de Sóller, D. Miguel Bernat y Pastor.

—El sábado por la tarde regresaron á esta ciudad en el vapor *Lulio* los soldados enfermos, procedentes del ejército que opera en Cuba Juan Maijó Roig, natural de Felanitx; Juan Palmer Roca, de Génova; Gabriel Ramón Ramonell, de Selva, Antonio Carreras Llopis, de Mahón y José Torres Tomás, de Palma.

En favor del obrero

Anteanoche, la alcaldía de esta ciudad publicó un bando participando al vecindario el acuerdo de instalar en Palma cocinas económicas y de abrir suscripciones públicas para cubrir los gastos producidos por su creación y sostenimiento.

El fin benéfico y altamente plausible que con este acuerdo se persigue es óbvio de sobra para que nos creamos dispensados de ponerlo una vez más de manifiesto.

Palma entera lo comprenderá así y obrando en consecuencia, acudirá seguramente y sin necesidad de nuevas excitaciones á inscribirse en las listas de suscripción que tanto provecho pueden reportar enmedio de la crisis por que actualmente pasa la honrada clase trabajadora.

Por lo que á nosotros toca, aceptamos gustosos el encargo de tener abierta una de las antedichas listas en la redacción de nuestro periódico. Desde mañana se admitirán en ella cuantos donativos se nos hagan con tan benéfico objeto, estimando y agradeciendo la confianza que en nosotros depositen los donantes. Lo que recaudemos á este fin, será entregado íntegramente, previa publicación del donativo en nuestras columnas, á la autoridad local, de una vez ó por partidas, según esta quiera, ó en otro caso á la sociedad ó corporación que al efecto se nos indique, dejando el resguardo producido por la imposición en poder de la alcaldía.

Ahora, vean nuestros lectores el bando á que venimos haciendo referencias:

Alcaldía de Palma

En la reunión magna que celebraron en esta Casa Consistorial las autoridades y vecindario de esta Ciudad, delegaron en una Junta especial el conocimiento y remedio de las necesidades de la clase obrera agravadas hoy por la falta de trabajo.

Desde su constitución, la Junta compuesta por la representación de todos los clases sociales, ha trabajado sin descanso en la solución del conflicto local. El Ayuntamiento por su parte ha contribuido al remedio de momento con la empresa de obras en que han hallado ocupación y sustento los braceros sin jornal, y de común acuerdo la Junta y la Corporación han convocado en que es indispensable la adopción de medidas extraordinarias en beneficio del obrero, basta que quede restablecida la normalidad en las condiciones de trabajo.

Considera esta Alcaldía que en plazo relativa-

mente breve tendrán ocupación los jornaleros en obras que simultaneando las necesarias defensas de la plaza, permitan el derribo de algún lienzo de muralla con arreglo á la ley de ensanche; en la construcción de puentes sobre los caminos vecinales y en las tareas inherentes á las mejoras de viabilidad próximas á desarrollarse, con cuyas medidas podrá darse ocupación á los que sufren las consecuencias de la crisis que atraviesan algunas industrias y oficios.

No bastan á la Junta estos sacrificios. Resuelven únicamente una parte de la cuestión, pues es necesario para completar las soluciones, que los obreros imposibilitados para el trabajo y los que luchan con la escasez y la pobreza extrema puedan con facilidad hallar el sustento.

A este fin se ha adoptado la implantación de una Cocina económica, regida por las «Siervas de Jesús», donde el necesitado pueda hallar comida sana por escaso valor; y para completar la obra benéfica, extendiéndola hasta las familias totalmente exhaustas de recursos, se procurará el reparto de bonos gratuitos.

Para realizar este plan la Junta acude á la filantropía nunca desmentida del pueblo palmesano; acude á la caridad de todos para que contribuyan al socorro de los necesitados y doten á esta Junta de los recursos indispensables para hacer frente á las necesidades que se presentan.

Desde hoy quedará abierta una suscripción para auxilio del obrero, la cual se destinará á los gastos que ocasione la cocina económica y á su sostenimiento; á la adquisición de bonos gratuitos valederos de comidas y á todos aquellos fines directos de beneficio á las clases trabajadoras, en los siguientes puntos: en las redacciones de los periódicos *La Última Hora*, *Isleño*, *Diario de Palma*, *Ancora*, *LIBERAL PALMESANO*, *Almudaina* y *Baleár* en la Secretaría de Cámara del Obispado, en las Depositarias de la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento, en las Secretarías del Gobierno Civil y Delegación de Hacienda y en todas las Parroquias de esta Ciudad.

Esta Alcaldía invita al vecindario á llenar la lista de suscripción, y espera que una vez más dejará entada su reputación envidiable de nobleza y caridad ante los infortunios.

Palma 2 de Abril de 1898.—Eugenio Losada.

Ofrecimiento patriótico

El personal de Hacienda de esta provincia no podía permanecer indiferente ante ese movimiento de generosa abnegación que en el pecho de los españoles despertó la desgracia que azota á nuestra infortunada España.

Los empleados en dicha dependencia sufren y lloran ante las desventuras de la patria, y anhelan como el que más días de paz y de ventura para el noble pueblo ibero, digno por su hidalguía de toda suerte de bienandanzas.

A este fin y consecuentes con este noble propósito, se ofrecen al Ministro del Ramo para coadyuvar en la medida de sus fuerzas á la defensa de la integridad nacional, según es de ver en el telegrama que remitió esta mañana al Ministro el Sr. Delegado y cuyo texto transcribimos á continuación:

«Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el Delegado del ramo en Baleares.

El personal de Hacienda de esta provincia atendiendo las difíciles circunstancias por que atraviesa la Nación, se ofrece á medida de sus fuerzas á coadyuvar para la defensa de la integridad de la Patria.»

El proceder noble y patriótico de estos empleados, algunos de sueldo muy reducido que á penas basta para cubrir sus necesidades más perentorias, se alaba por sí solo.

Comprendiéndolo así no perderemos el tiempo dedicando á los que de tal manera obran las frases encomiásticas á que sin duda alguna su conducta les ha hecho acreedores y que seguramente, les tributará el público con absoluta unanimidad á la sola consignación del hecho que acaban de realizar.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Refuerzos á Ceuta.—Manifestación patriótica.

Madrid 4, 11 m.

Los batallones de infantería de Soria y Granada marcharán en breve á reforzar la guarnición que hay actualmente en Ceuta.

En Tenerife ha tenido lugar una grandiosa manifestación patriótica en honor á España, mostrando los manifestantes su amor sin límites á la patria.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Vicente Ferrer y confesor CUARENTA HORAS

En Santa Eulalia, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, Corona, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

En San Francisco, á las cinco y media de la tarde se celebrará en esta iglesia el ejercicio de las siete palabras con sermón.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

LA FAROLA VERDE

30  BROSSA  30

Ha merecido siempre la simpatía del público, por la economía y buen resultado de todos los géneros que expende.

Y para el **DIA DE RAMOS**

hay un imponderable surtido de juguetes á precios de

La Farola Verde-30-BROSSA-30

que recomienda á los papás y mamás no compren **JUGUETE** alguno sin visitar antes su establecimiento.

PERFUMERIA

 **DE FRANCISCO MERIDIANO**

SUCESOR DE CASASNOVAS 

Gran surtido en juguetes y canastros de mimbre

CADENA, 6